

En San José de Bazarte, Municipalidad de Tepetitlán

de Morelos, Jalisco, a las doce horas del día dos de septiem-

bre de mil novecientos veintinueve, reunidos en el Templo de

este lugar, el Ciudadano Comisario Municipal don León Martín,

el señor Presbítero don Eleuterio M. Salinas y diez testigos

que firman al calce, no habiendo comparecido a esta reunión

los miembros de Junta Vecinal, por no haber sido nombrada es-

ta, se procedió a entregar, al referido señor Presbítero, el

Templo de San José de Bazarte, los muebles y demás objetos,

que constan en el inventario inserto:

- 1 Imagen de bulto, de Señor San José.
- 1 " Santa Rita de Casia.
- 6 Candeleros chicos.
- 4 Flores de barro.
- 1 Silla.
- 1 Confessionario en mal estado.

Para constancia y cumpliendo con lo dispuesto por la

Ley, se levantó la presente acta, que firman las personas que

como testigos concurrieron al acto.

Entregué:

Don Eleuterio

Recibí:

Don Eleuterio

Conformes:

José de la Cruz

Don Eleuterio

Don Eleuterio

Don Eleuterio

Don Eleuterio

Don Eleuterio

Don Eleuterio

Don Eleuterio